



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa de la asignatura LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS IV, correspondiente al cuarto año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario EX-2021-00189786- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio con el avance de la Ciencia y la Tecnología que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época, en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable, que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto "Programas en foco" con la participación de expertos disciplinares externos, Directores y Secretarios de Departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar a partir del ciclo lectivo 2021, el programa de la asignatura LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS IV, correspondiente al cuarto año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat, que se presenta en el anexo adjunto a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa
Date: 2021.04.30 09:50:44 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2021.05.02 19:22:51 ART
Location: Ciudad de Córdoba

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS IV
CUARTO AÑO – Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2021

FUNDAMENTACIÓN

La lengua, condición del ser humano, constituye una realidad compleja: es, entre muchas otras cosas, sistema e instrumento de comunicación, práctica social, medio de acceso a los saberes culturales, creación estética. Aproximarse a la complejidad de la lengua supone concebirla desde una perspectiva plural que permita conocer y analizar su manifestación literaria. Teniendo en cuenta esta concepción teórica, y con base en una visión constructivista del aprendizaje, este programa procura conducir al estudiantado hacia una reflexión integradora sobre los géneros discursivos literarios, sus particularidades estéticas y genéricas, así como sobre los profundos y universales cuestionamientos del ser humano expresados en estos.

OBJETIVOS GENERALES

- Identificar las particularidades de los géneros discursivos literarios en distintas obras de la literatura universal que permitan el análisis de valores estéticos, culturales y humanos.
- Desarrollar el juicio crítico a partir del análisis de textos de distintos géneros para reconocer situaciones de discriminación y violencia, así como también diferentes valores que conduzcan a una formación integral de la persona.
- Perfeccionar las estrategias para la comprensión y producción oral y escrita de textos de diversos géneros discursivos.
- Adquirir competencias para transformarse en lectores críticos y escritores eficientes y creativos.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS IV
CUARTO AÑO – Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2021

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ortografía, caligrafía legible, prolijidad.
- Redacción (repeticiones, morfosintaxis, vocabulario...).
- Conocimiento del marco teórico.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.
- Interpretación de consignas. Organización (responder con cierto orden y claridad, con respeto por los ítems).
- Análisis pertinentes.
- Elaboración personal en las producciones (oral o escrita) donde cada alumno debe dar cuenta que ha leído los textos literarios y conoce el marco teórico.

CONTENIDOS

UNIDAD N°1: Los usos sociales de la lengua

Los géneros discursivos y las funciones del lenguaje. El texto informativo o científico. El texto literario: belleza artística (la literatura como una de las Bellas Artes), principio de ficción y calidad de connotación. El texto de oratoria y el texto argumentativo: características, estructura. La reseña crítica.

UNIDAD N°2: Elementos de análisis de la obra literaria

a. autor

b. estructura: b.1.externa. Partes, capítulos. Actos, escenas. Versificación: Métrica: concepto; licencias poéticas, ley del acento final. Clasificación de los versos por su medida. Rima: concepto; clasificación (consonante, asonante, versos libres). Estrofas: concepto. Clasificación (pareados; tercetos y tercetos encadenados; redondillas, cuartetos, tetrástrofo monorrimo alejandrino; lira; copla de pie quebrado, estrofa hernandiana). Combinación de estrofas (soneto). Series indefinidas (romance, silva).
b.2.interna.

c. argumento

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS IV
CUARTO AÑO – Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2021

d. tema

e. personajes; el narrador (en primera y tercera persona)

f. espacio y tiempo

g. estilo. Figuras y tropos. Definición. Figuras de dicción: epíteto, elipsis, de repetición (anáfora, polisíndeton, concatenación, reduplicación, retruécano), aliteración, paralelismo, hipérbaton. Figuras de pensamiento: comparación, enumeración, interrogación retórica, exclamación, apóstrofe, prosopopeya, paradoja, ironía, sarcasmo. Tropos: metáfora [sinécdoque y metonimia].

UNIDAD N°3: Géneros literarios. El género lírico

Género lírico. Características. Especies líricas: del entusiasmo (oda, égloga), del dolor (elegía), del amor (canción), de la indignación (epigrama).

Lecturas obligatorias: selección de poemas¹ de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Francisco de Quevedo y Luis de Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, José Hernández, Pablo Neruda, Alfonsina Storni, Leopoldo Lugones, Rubén Darío y otros que respondan a las diferentes especies líricas y estrofas.

UNIDAD N°4: Géneros literarios. El género dramático

Género dramático. Características. El texto dramático y el hecho teatral. Formas dramáticas básicas: tragedia, comedia y drama (orígenes y características). El héroe trágico.

Lectura obligatoria: *Edipo Rey*, Sófocles; *Otelo*, William Shakespeare.

Lecturas opcionales²: *Antígona*, Sófocles; *Macbeth*, William Shakespeare; *El avaro*, Molière.

¹ De acuerdo con el criterio del docente, al menos un poema de cada autor.

² De acuerdo con el criterio del docente.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS IV
CUARTO AÑO – Plan de Estudios 2018
Vigente desde ciclo lectivo 2021

UNIDAD N°5: Géneros literarios. El género épico-narrativo

Género épico-narrativo. Características. Especies épicas: epopeya, romance; especies narrativas: leyenda, novela, cuento (maravilloso, realista, policial, de ciencia-ficción, fantástico, apólogo). El héroe épico. El héroe mítico. Los héroes (superhéroes) actuales.

Lecturas obligatorias: *Odisea*, Homero³; *1984*, George Orwell; apólogos de *El Conde Lucanor*, de Juan Manuel⁴; selección de cuentos⁵ que responden a las diferentes especies. Selección de mitos y leyendas de diversos mundos culturales⁶.

Lecturas opcionales⁷: *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez; *El capitán Alatriste*, Arturo Pérez Reverte; otras.

OBSERVACIÓN: todas las lecturas “de acuerdo con el criterio del docente” quedarán asentadas en el libro de temas.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

- AAVV, *Apunte de cátedra. Lengua y literatura castellanas IV*.
- Obras correspondientes al programa.

De consulta:

- *RAE* en línea

³ Versión no adaptada; en prosa o en verso; completa o capítulo/s de acuerdo con el criterio del docente.

⁴ De acuerdo con el criterio del docente.

⁵ De acuerdo con el criterio del docente.

⁶ De acuerdo con el criterio del docente.

⁷ De acuerdo con el criterio del docente.



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: programa lengua y literatura castellanas plan 2018 vigente 2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa
Date: 2021.04.23 10:51:48 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.04.23 10:50:01 -03'00'